

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS ASPIRANTES AL EMPLEO DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA Y DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS PARA EL PERIODO 2022 – 2025 POR VACANCIA ABSOLUTA

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 185 del 29 de Noviembre de 2023 “POR EL CUAL SE CONVOCA Y ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROVISIÓN DEL EMPLEO DE JEFE DE LA OFICINA ASESORA Y DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS PARA EL PERIODO 2022– 2025 POR VACANCIA ABSOLUTA”, el comité evaluador conformado por, la Directora Local de Salud, por la Secretaria de Gobierno y la Secretaria de Planeación, realizó la verificación de las personas interesadas en la provisión del empleo de jefe de la oficina asesora y de control interno del municipio de Riosucio Caldas debido a la vacancia absoluta del cargo para el periodo 2022 – 2025, los resultados definitivos son los siguientes:

- Interesadas en postularse al empleo de jefe de la oficina asesora y de control interno del municipio de Riosucio Caldas:

Nombre	No. Identificación
Sandra Milena Betancur Giraldo	30.384.890
Sandra Milena Suarez Obando	30.384.761

Después de verificar los requisitos mínimos establecidos en el Decreto No. 185 del 29 de Noviembre de 2023, se obtienen los siguientes resultados:

Nombre Completo / Documentos	Sandra Milena Betancur Giraldo	Sandra Milena Suarez Obando
a. Hojas de vida del interesado registrada en el SIGEP, debidamente diligenciado y firmado.	Si	Si
b. Comunicación presentando su postulación en la que señale la entidad del Municipio en la cual desea registrar su hoja de vida.	Si	Si
c. Copia del documento de identidad.	Si	Si
d. Documentos Académicos soportes de la hoja de vida.	Si	Si
e. Documentos de Experiencia que acrediten, experiencia mínima de Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno, los cuales deben estar registrados en la hoja de vida, donde se señalen las funciones, cargo u objeto contractual, fecha de inicio y fecha final de sus funciones.	Si	Si
f. Copia tarjeta profesional (Si es el caso).	Si	Si

RIOSUCIO GRANDE DE NUEVO

Casa de Gobierno Municipal Carrera 7 Calle 10 Esquina
Teléfonos 859 48 30 – 859 20 73 Fax 859 23 04

www.riosucio-caldas.gov.co e-mail alcaldia@riosucio-caldas.gov.co

g. Manifestación de no estar incurso en ninguna de las causales constitucionales y/o legales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar empleos públicos.	Si	Si
Certificados de antecedentes profesionales (si aplica), Certificado de participación y aprobación de todos los módulos del Modelo Integrado de planeación y Gestión – MIPG, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes judiciales y registro de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional, cuyas fechas de expedición no sean superiores a un mes al tiempo de la postulación.	Si	Si

De acuerdo a esta verificación de resultados, las personas que continúan en el proceso establecido en la convocatoria, son las siguientes:

Municipio de Riosucio Caldas:

- Sandra Milena Betancur Giraldo
- Sandra Milena Suarez Obando

De acuerdo a lo anterior, los resultados consolidados son los siguientes:

ALCALDIA DE RIOSUCIO CALDAS					
Nombre Completo	Identificación	Conocimiento de la entidad.	Conocimiento Del Modelo Estándar De Control Interno	Conocimientos Sobre El Modelo Integral De Planeación Y Gestión	Calificación Total
Sandra Milena Betancur Giraldo	30.384.890	90%	91,60%	100%	94,50%
Sandra Milena Suarez Obando	30.384.761	20%	33%	70%	44%

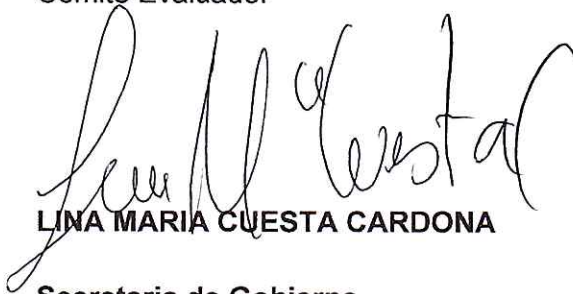
RIOSUCIO GRANDE DE NUEVO

Casa de Gobierno Municipal Carrera 7 Calle 10 Esquina
Teléfonos 859 48 30 – 859 20 73 Fax 859 23 04

www.riosucio-caldas.gov.co e-mail alcaldia@riosucio-caldas.gov.co

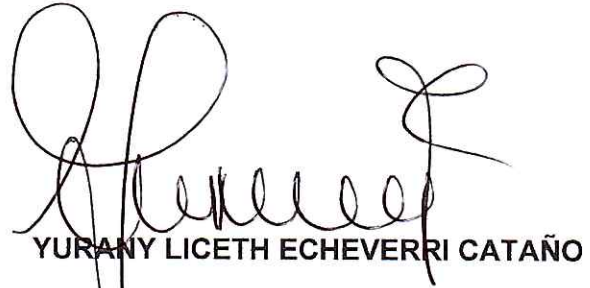
ALCALDIA DE RIOSUCIO CALDAS				
Nombre Completo	Identificación	Resultado Hoja de Vida	Resultado Entrevista	Calificación Total
Sandra Milena Betancur Giraldo	30.384.890	85,00%	94,50%	86,90%
Sandra Milena Suarez Obando	30.384.761	60,00%	44,00%	56,80%

Comité Evaluador



LINA MARIA CUESTA CARDONA

Secretaria de Gobierno



YURANY LICETH ECHEVERRI CATAÑO

Directora Local de Salud



EVELYN MELISSA LADINO BARRERA

Secretaria de Planeación y Obras Públicas

RIOSUCIO GRANDE DE NUEVO

Casa de Gobierno Municipal Carrera 7 Calle 10 Esquina
 Teléfonos 859 48 30 – 859 20 73 Fax 859 23 04

www.riosucio-caldas.gov.co e-mail alcaldia@riosucio-caldas.gov.co